



BASES DE PARTICIPACIÓN EN LA YINCANA NAVIDEÑA RIVAS JONES 2023 “PONLE CORAZÓN. COMPRA EN RIVAS”

Juego de pruebas/pistas por las calles de Rivas a desarrollar en los barrios Oeste, Centro y Este en colaboración con los establecimientos comerciales del municipio

1.- Fecha y horario de celebración de la Yincana: Sábado 16 de diciembre de 2023 de 10.00 a 13.30

2.-Cómo inscribirse en la Yincana: A través de la web inscripciones.rivasciudad.es

3.- Requisitos de participación.

- Podrán participar en YINCANA NAVIDEÑA RIVAS JONES las personas empadronadas en Rivas. Se cotejarán las inscripciones recibidas con el padrón municipal. Como mínimo tiene que estar empadronada la persona que formaliza la inscripción del grupo.
- Podrán inscribirse grupos formados por:
 - Unidad convencional/familia. Compuesto como mínimo por 2 personas, siendo al menos una de ellas menor de edad acompañada de una mayor de edad.
 - Jóvenes entre 16 y 26 años. Los menores de edad deberán presentar autorización paterna/materna/tutor/tutora para recoger el premio.
- En el caso de realizar la Yincana digital cada participante debe llevar un Smartphone con datos y batería suficiente para poder recibir las preguntas a través de un código QR. El Smartphone deberá poder escanear códigos QR.

4. Desarrollo y funcionamiento del juego.

El juego se inicia a las 10.00 desde uno de los siguientes puntos:

- Barrio Oeste:
 - Casa de las Asociaciones, Avda del deporte s/n
 - Barrio de la Luna, frente colegio HIPATIA
- Barrio Centro
 - Pl. de la Constitución, frente la entrada en el edificio del Ayuntamiento.
 - Biblioteca Gloria Fuertes
- Barrio Este:
 - Casa de las Asociaciones del Casco C/ del grupo escolar s/n

En el momento de la inscripción el intrépido aventurero o aventurera deberá elegir en qué barrio quiere participar y que tipo de Yincana quiere realizar (tradicional o digital). Los Barrios Oeste y Centro dispondrán de 2 Yincanas. El concursante seleccionará la que más le convenga.

Las personas participantes deberán aportar los datos requeridos en el formulario de inscripción antes de comenzar la prueba.

Las personas participantes podrán usar cualquier medio de locomoción para desplazarse por la ciudad en los tramos que se permita; el resto de recorrido se realizará caminando.

En el caso de realizar la Yincana digital cada persona participante recibirá al comienzo del juego una clave de acceso al registro de validación y un rutómetro con toda la información del recorrido que deberá completar incluyendo los comercios donde deberá buscar los códigos QR con las preguntas del juego. Además se indicará el punto de control donde deberá realizar la prueba extra exigida indicado por nuestros animadores/as

Los/las jugadores/as digitales deberán leer con la cámara de su móvil, descubriendo la pregunta facilitada por cada comerciante con 3 posibles respuestas. Deberán indicar en el rutómetro la respuesta correcta. El/la concursante validará a la finalización de la prueba todos los códigos en la web www.rivasnavidad2023.es/validacionyincana previo registro.

En el caso de realizar la Yincana tradicional, el concursante deberá rellenar manualmente el rutómetro con las respuestas correctas selladas previamente por cada comercio visitado. Para ello, el concursante deberá pedir a cada comerciante el sellado de la respuesta en su comercio.

Los comercios participantes dispondrán de un cartel con un código QR que colocarán en un lugar visible.

5. Premios

Los 150 grupos participantes que completen el recorrido recibirán un vale por valor de 50 euros, que podrán canjear en cualquiera de los establecimientos participantes, antes del día 29 de febrero de 2024.

Las tarjetas regalo se recogerán el mismo día 16 de diciembre de 2023, entre las 13:00 y las 15:00 en la Plaza de la Constitución (frente al Centro Cultural Federico García Lorca).

6.-Modificación o cancelación de la actividad : Las presentes bases quedan condicionadas a los requerimientos establecidos por la normativa sanitaria vigente

7.-Protección de datos personales Las personas participantes en este concurso aceptan expresamente las condiciones del mismo y lo dispuesto por la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y al Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos).